



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 5 DE MAYO DE 2022**

El Senado Académico inició sus trabajos a las 9:30 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay quórum con 51 senadores de los cuales 36 son senadores electos y 15 son exoficio. Preside la Dra. Ilka Ríos, Rectora, la Dra. Juanita Villamil, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

**SENADORES PRESENTES:**

**EX-OFICIO:**

Dra. Ilka Ríos, Rectora, Recinto de Ciencias Médicas  
Dra. Juanita Villamil, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos  
Prof. Carlos Ortiz, Decano Interino, Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes  
Dr. José R. Rodríguez Medina, Decano Interino, Decanato de Investigación  
Dra. Ivonne Jiménez, Decana Interina, Escuela de Medicina  
Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental  
Dr. Mario Rodríguez en representación del Dr. José Seguinot, Decano Interino, Escuela de Salud Pública  
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Sherily Pereira, Decana Interina, Escuela de Enfermería  
Prof. Charles Seguí, Director, Biblioteca  
Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología  
Sr. Carlos Rivero, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Srta. Génesis Arvelo, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria  
Sr. Juan J. de Jesús, Presidente. Consejo General de Estudiantes

**SENADORES ELECTOS:**

Sen. Pedro A. del Valle	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Ivette Medina	Sen. Ana L. Mulero	Sen. Jorge Rodríguez
Sen. Lourdes Irene	Sen. Francisco J. Jiménez	Sen. Ana Luisa Dávila
Sen. Gilberto Ramos	Sen. Winna Rivera	Sen. Lida Orta
Sen. Adriana Báez	Sen. Abel Baerga	Sen. José G. Ortiz
Sen. Jorge D. Miranda	Sen. Carlos A. Torres	Sen. América Facundo
Sen. Gladys González	Sen. José Hawayek	Sen. Annette Pagán
Sen. Belinda Beauchamp	Sen. María del C. Quintero	Sen. Myrna Quiñones
Sen. Juana Rivera	Sen. Susana Schwarz	Sen. Horacio Serrano
Sen. Ramón González	Sen. Teresa Irizarry	Sen. Arlene Sánchez
Sen. Nilda Sánchez	Sen. Aleishka I. Delgado	Sen. Rubed S. Hernández
Sen. Valeria Santiago	Sen. Glizette O. Arroyo	Sen. Lanelotte Oliveras

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral  
Dra. Ada Mildred Alemán, Procuradora Estudiantil Interina  
Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas, vacante

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dra. Mayra Olavarría, Presidenta Interina, Universidad de Puerto Rico, Excusada  
Sen. Darlene Santiago, Excusada  
Sen. Braulio Jiménez  
Sen. Irma Febo, Excusada  
Sen. Humberto Lugo, Excusado  
Sen. Shiara Vega

**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico:**

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego de que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

La senadora Ana L. Mulero trae la preocupación sobre el proceso de elección de senadores académicos. Señala que en el Reglamento existe un proceso, pero si las listas no se actualizan duda que el Reglamento se este siguiendo.

El Dr. Raúl Rivera aclara que cuando los decanos envían la carta de los senadores que ha sido electos, el asume que ellos han verificado las listas y que son elegibles. Durante el transcurso si son nombrados a posiciones de confianza y no se lo informan al Secretario del Senado Académico, no hay manera de saber que dejaron de ser elegibles. El asume como correcto lo que los decanos le envían.

La senadora Ana L. Mulero solicita **que se enmiende el Reglamento del Senado Académico para que se añada dentro de las funciones del Secretario que se asegure que los senadores académicos electos cuentan con la certificación de elegibilidad procedente de su escuela. Dicha Certificación se incluirá en la comunicación inicial relacionada a la elección de senadores académicos emitida por cada escuela. Esta solicitud se eleve al Comité de Ley y Reglamento para que la evalúen.**



La Dra. Ilka Ríos indica que se referirá al Comité de Ley y Reglamento para la evaluación correspondiente.

Se recibe el informe.

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la RESA del 31 de marzo de 2022.

Se aprueba el acta.

2. Acta de la ROSA del 21 de abril de 2022.

Se aprueba el acta.

**D. Informe de la Rectora del Recinto de Ciencias Médicas:**

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Ilka Ríos, Rectora.

**E. Informes de los Comités Permanentes del Senado:**

1. Comité de Asuntos Claustrales

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Pedro A. del Valle, Presidente.

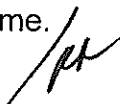
Se recibe el informe.

2. Comité de Ley y Reglamento

El informe no estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard.

La Dra. Ilka Ríos sugiere que el informe se posponga para la próxima reunión ordinaria del Senado ya que no estuvo disponible para los miembros del Senado con el tiempo requerido y el informe tiene enmiendas al Reglamento de Estacionamiento

Se pospone la presentación del informe.



**F. Otros Informes:**

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Lida Orta, Representante.

La senadora América Facundo pregunta si lo de la Administración de Servicios Generales son una prioridad en la Junta Administrativa.

Luego de aclarar varias preguntas sobre la Ley 73- 2019, de Puerto Rico, la Dra. Ilka Ríos señala que, aunque estos son asuntos administrativos  **nombra presidenta a la senadora América Facundo a un Comité Ad-hoc del Senado. De Rectoría va a integrar al Lcdo. Román, Director de la Oficina de Asesores Legales, incluye además al Dr. Rodríguez Medina, Decano Interino del Decanato de Investigación y al Prof. Carlos Ortiz, Decano Interino de Administración para que por lo menos tengan un diálogo y produzcan un memo con puntos importantes para que los investigadores y la comunidad universitaria sepan cuál es el modo de proceder en cada caso. El modo de proceder está en la ley 73, 2019 de Puerto Rico, pero un resumen interno del Recinto sería productivo para todos.**

Se recibe el informe.

2. Informe de la Representante del Senado ante la Junta Universitaria

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Ana L. Mulero, Representante.

3. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El informe estuvo disponible en Blackboard y fue presentado por el Dr. José E. Pérez Moll, Representante.

Se recibe el informe.

**G. Asuntos Nuevos:**

1. Carta de la Junta de Control Fiscal al Gobernador de Puerto Rico

La carta estuvo disponible en blackboard y fue presentada por la Dra. Lida Orta.



Se presenta la siguiente moción: **El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas se reitera en su oposición a todo recorte adicional al presupuesto de la UPR propuesto por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico. Expresamos nuestro rechazo a las asignaciones presupuestarias condicionadas al cumplimiento de cambios al Fideicomiso del Retiro. Copia de esta moción será enviada a todos los Senados Académicos del Sistema de la UPR, a la Junta de Retiro de la UPR, a la Oficina de la Presidenta Interina y a los miembros de la Junta de Gobierno.**

La senadora América Facundo recomienda que se sustituya **expresamos nuestro rechazo** por: **nos oponemos contundentemente...**

Se acoge.

La senadora Ana Luisa Dávila expresa que quisiera saber si el Gobernador entiende el peligro que corre el RCM, el Centro Médico y la atención médica. Parece que el Gobernador no entiende que si se va el RCM el Centro Medico a donde queda.

La Dra. Ilka Ríos informa que han prometido llevar a la UPR a 123 millones y ya la Junta de Gobierno aprobó que el RCM le van a aumentar 12 millones recurrentes. Añade que la dinámica entre el Gobernador y la Junta es una cosa y lo que haga finalmente la Universidad con el dinero y como establezca el presupuesto es otro. Lo que va a la Junta de Control Fiscal es el plan fiscal no la distribución presupuestaria que hace internamente la Universidad.

La senadora Lida Orta alerta que en la carta a la que se hace referencia, se menciona al RCM con nombre y apellido.

La Dra. Wanda Maldonado secunda la moción según enmendada.

Se procede a votar y se obtienen 32 votos a favor y 0 votos en contra.

Se aprueba.

## 2. Estrategias

La senadora América Facundo indica que con documentos escritos no se va a detener el ataque inclemente que tienen la Junta de Control Fiscal y el Gobierno en el poder contra la UPR. Solicita que haya un diálogo en el Senado Académico para ver opciones a tomar.





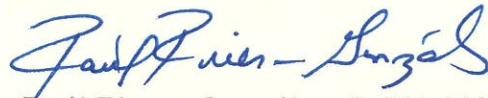
Reunión Ordinaria  
Senado Académico  
5 de mayo de 2022

**Se acordó establecer un grupo de trabajo que planifique estrategias para detener el ataque de la Junta de Supervisión Fiscal al presupuesto de la UPR. El comité estará compuesto por la Dra. Lida Orta, líder, La Dra. Winna Rivera, la Dra. América Facundo y la Dra. Ana Luisa Dávila.**

La Dra. Ana Luisa Dávila sugiere que el Dr. José E. Pérez Moll, Representante ante Retiro y el Dr. Ricardo González, pertenezcan al comité.

La Dra. Ilka Ríos **delega en la Dra. Lida Orta la constitución del grupo.**

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a la 12:05 PM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

02 / 06 / 2022  
Día    mes    año

RRG/mmr



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

2021-2022  
Certificación 058

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de mayo de 2022, luego de recibir el Informe del Secretario Ejecutivo del Senado sobre correspondencia recibida, acordó:

**Referir al Comité de Ley y Reglamento evaluar el Reglamento del Senado Académico para que se añada dentro de las funciones del Secretario que se asegure que los senadores académicos electos cuentan con la certificación de elegibilidad procedente de su escuela.**

**Dicha Certificación se incluirá en la comunicación inicial relacionada a la elección de senadores académicos emitida por cada escuela.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/I



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

2021-2022  
Certificación 059

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de mayo de 2022, luego de discutir el asunto de los proyectos de la Cámara y el Senado de Puerto Rico para lograr que la UPR esté exenta de la Ley 73 del 2019, de Puerto Rico de la Administración de Servicios Generales (ASG), acordó:

**Nombrar un Comité Ad- Hoc del Senado para producir un memo con puntos importantes para que los investigadores y la comunidad universitaria sepan cuál es el modo de proceder en cada caso, ante la Ley 73, 2019 de Puerto Rico, Administración de Servicios Generales (ASG).**

El comité quedó compuesto por:

- **Sen. América Facundo, Presidenta**
- **Lcdo. Marcos Román**  
**Director Oficina de Asesores Legales**
- **Dr. José Rodríguez Medina, Decano Interino,**  
**Decanato de Investigación**
- **Prof. Carlos Ortiz, Decano Interino,**  
**Decanato de Administración**
- **Sr. Carlos Rivero, Representante estudiantil**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/IH

RRG/mmr







Senado  
Académico  
Academic  
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2021-2022  
Certificación 060

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de mayo de 2022, acordó:

- **El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas se reitera en su oposición a todo recorte adicional al presupuesto de la UPR propuesto por la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico. Nos oponemos contundentemente a las asignaciones presupuestarias condicionadas al cumplimiento de cambios al Fideicomiso del Retiro.**
- **Copia de esta moción será enviada a todos los Senados Académicos del Sistema de la UPR, a la Junta de Retiro de la UPR, a la Oficina de la Presidenta Interina y a los miembros de la Junta de Gobierno.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2021-2022**  
**Certificación 061**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 5 de mayo de 2022, acordó:

Establecer un Comité Ad-Hoc que planifique estrategias para detener el ataque de la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico al presupuesto de la UPR. El grupo quedó compuesto por:

- Dra. Lida Orta, líder
- Dra. Winna Rivera
- Dra. América Facundo
- Dra. Ana Luisa Dávila

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2022.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/W/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/IH

RRG/mmr

